
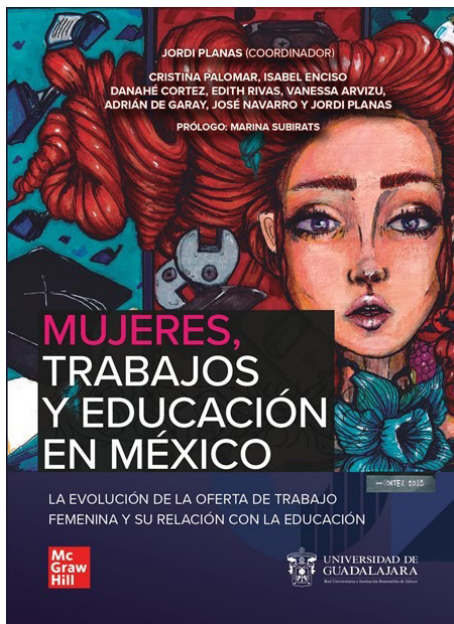


» **Reseña**

Mujeres, trabajos y educación en México

Gizelle Guadalupe Macías González
Universidad de Guadalajara, SNII II, México.
gmaciasg@cualtos.udg.mx
 <https://orcid.org/0000-0002-4327-8710>

- » Jordi Planas (Coord.), *Mujeres, trabajos y educación en México. La evolución de la oferta de trabajo femenina y su relación con la educación* (Ciudad de México: McGraw Hill–Universidad de Guadalajara, 2023).



Alrededor del año 2000 se realizaron publicaciones que analizaban la matrícula estudiantil de la educación superior mexicana. Estudios descriptivos y tipo radiografías, daban cuenta de la participación de mujeres y hombres en las universidades, representando un primer acercamiento a indagar en la conformación de la población tanto estudiantil como académica y administrativa de estas instituciones¹. En esta misma línea e incorporando novedosos análisis, surge unas décadas después, la obra de *Mujeres, trabajos y educación en México*. La evolución de la oferta de trabajo femenina y su relación con la educación, coordinada por Jordi Planas Coll.

Planas integra un valioso análisis sobre la educación y los trabajos de las mujeres mexicanas. Esta obra invita a indagar en la realidad de las mujeres que estudian educación superior dándoles el enfoque de la oferta de trabajo femenina. Y es así como, bajo esta clasificación, permite vislumbrar lo que se aclama desde la perspectiva feminista al develar los escenarios de los trabajos en los que se

- 1 Adrián de Garay Sánchez. *Los actores desconocidos. Una aproximación al conocimiento de los estudiantes* (Ciudad de México: Asociación Nacional de Universidades, 2002); Ana Buquet, Jennifer A. Cooper e Hilda Rodríguez Laredo, *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: Una radiografía* (Ciudad de México: UNAM, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, 2006); Luz Gabriela Arango Gaviria, *Jóvenes en la universidad. Género, clase e identidad profesional* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2006); María Arcelia González Butrón y Flor de María Gamboa Solís, *Presencia de mujeres y hombres en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo: Una radiografía* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo–Editorial Morevalladolid, 2012); Sara G. Martínez Covarrubias (Coord.), *En busca de la equidad de género en la universidad. Un estudio de caso* (Colima: Universidad de Colima, 2008).

ven inmersas las mujeres, tanto de tipo reproductivo como productivo.

Desde el plano educativo y cuantitativo, el equipo autoral da cuenta de las mujeres que ostentan un perfil de educación superior y entrelazan en sus textos comparaciones con hombres: por edades, generaciones y por niveles educativos. En sus apartados, se reconoce la evolución y crecimiento constante de la participación femenina en el nivel educativo superior y posgrado, mostrando que las mujeres llegan a perfilarse como una mayoría de población superando la matrícula masculina. En la obra se retoma el tema de que las mujeres son vencedoras en el plano educativo, es decir, por fin lograron cursar estudios universitarios hasta llegar en el 2009 a representar la mitad (y un poco más) de la población mexicana matriculada.

Sin embargo, este texto no solo analiza el comportamiento de la matrícula distinguiendo mujeres y hombres como el resto de las obras que la antecedieron, sino que también integra la perspectiva laboral; en otras palabras, señala la evolución de la oferta de trabajo femenina mexicana al visualizar a las mujeres con perfil universitario. Conforme a un ejercicio completo y dejando ver no solo un registro cuantitativo, donde se consideraría como la Población Económicamente Activa (PEA) a mujeres en trabajo productivo o que buscan trabajo. La obra, agrega un tercer elemento, brinda un análisis cualitativo con enfoque crítico, siendo muy acorde con el trabajo que realizan las mujeres dejando ver las consideraciones del tipo de trabajo productivo y reproductivo (que en ningún momento se con-

sidera dentro de la PEA, puesto que “las amas de casa no trabajan”). Teniendo también la oportunidad de abarcar la educación y la formación de experiencias y trabajos, que se desprenden no solo del contexto formal o productivo, aparece un cuarto elemento de reflexión que caracteriza a la obra, una propuesta que considera a la educación como un proceso, como un itinerario complejo conformado desde todos sus ámbitos. En otras palabras, el que está fuera de las universidades, agregando las experiencias que se dan en la vida cotidiana al practicar diversas actividades y que en el texto se señalan como la Educación a lo Largo y Ancho de la Vida (ELAV) dejando ver un escenario donde las mujeres están en desequilibrios; es decir, se encuentran en ámbitos donde no son triunfadoras. La obra integra distintas miradas a través de su introducción y los seis capítulos que la conforman sobre el análisis de la oferta de trabajo femenina en México.

Al inicio Marina Subirats señala en el prólogo que las mujeres mexicanas han accedido a un nuevo poder, el conocimiento. Un elemento que les apoya en el restablecimiento de su igualdad, en su movilización (intelectual-física) y les representa una palanca para alcanzar oportunidades. Sin embargo, deja ver que este nuevo contexto femenino requiere un acomodo o un restablecimiento del equilibrio de la sociedad que se ve beneficiada por su incorporación. Puesto que, al ampliarse sustancialmente la participación femenina, se enfrenta a un tremendo desequilibrio propiciado por el doble trabajo (productivo y reproductivo) que no se ajustó en las

mismas proporciones. Dando cuenta de brechas de desigualdad por ejemplo en sueldos y prácticas de machismo. Por lo que se necesita compensar esta realidad, pudiéndose propiciar con un movimiento complementario que aún no se experimenta con los hombres; quienes se encuentran frente a los desafíos por alcanzar un dominio y valor, donde se cuestiona esas muertes prematuras masculinas, pues su esperanza de vida es de 72 años contra 77 de las mujeres, dejando ver la necesidad de conjuntar objetivos comunes entre mujeres y hombres para preservar la vida y la socialización desde la infancia.

Bajo este preámbulo comienza la obra. En la introducción Jordi Planas y Cristina Palomar señalan la evolución del trabajo femenino destacando que el libro muestra un acercamiento a un análisis cuantitativo y cualitativo de cómo se presenta en la realidad. Señalando esa falta de coincidencia entre la evolución laboral femenina y la sociedad, derivando en una obsolescencia del modelo patriarcal. Así también se vislumbran los factores condicionantes de esta evolución y se incorporará un análisis distinto a lo que se ha presentado como tendencia en otras publicaciones, integrará la educación formal, no formal e informal.

Jordi Planas y Cristina Palomar aportan un análisis de los factores condicionantes de la evolución de la oferta de trabajo femenina en el primer capítulo. Señalan que la incorporación masiva y cualificada de las mujeres no se ha estudiado, nadie habla de esta oferta de trabajo distinta, por lo que proceden a enlistar sus cuatro factores condicionantes:

1) la herencia biológica-cultural de mujeres y hombres; 2) el modelo del patriarcado; 3) la expansión educativa escolar, no formal y las experiencias de trabajo productivo-reproductivo y 4) el feminismo. El primero aborda el cuestionamiento de las capacidades biológicas y culturales a las que se asocia lo femenino y lo masculino; es decir, la socialización de los sexos en las culturas y los avances en la producción de conocimiento entre las diferencias de las mujeres. Destacan que los valores femeninos serán el sistema operativo que marcará el proceso del siglo XXI y resaltan una coevolución genética y cultural. El segundo factor ubica la posición de subordinación que enfrentan las mujeres en el modelo del patriarcado, bajo el cual la división sexual del trabajo las asigna al trabajo reproductivo. Un trabajo que no se considera en la PEA —por ser amas de casa—, una condición que refleja desigualdad. Además, las mujeres recurren a ejercicios de conciliación de familia y trabajo, manifestándose en factores como: el tener menos hijos(as), minimizando así sus cargas reproductivas que coinciden con las laborales y como el factor de cambios en sus estructuras familiares, por ajustes de complemento a sus ingresos, actividades extradomésticas, reducción de fecundidad, incremento de nivel educativo, migraciones familiares de campo a ciudad, etcétera; mostrando ese continuo efecto perverso entre trabajos: maternidad y éxito profesional, que al final ejemplifica una simultaneidad de conciliación y flexibilización que termina por acentuar sus desigualdades sociales. El tercer factor se refiere a la expansión educativa escolar

de las generaciones actuales, que tienen un nivel escolar superior en comparación con la generación precedente. Además, le agregan la ELAV, que consiste en la participación que ellas se encuentran en la educación no formal como en cursos, e informal, derivada de las experiencias de trabajo productivo y reproductivo. Bajo esta óptica las mujeres continúan caracterizadas por tener mayor educación, tanto formal y no formal, apareciendo el efecto mateo². Asimismo, obtienen educación informal, puesto que trabajando se aprende, adquiriendo competencias útiles para insertarse en el mercado laboral. Así también se deja ver en este factor que la escuela representa uno de los entornos menos discriminatorio para las mujeres. El cuarto y último factor lo constituye el feminismo. Puesto que ha significado un movimiento de apertura de derechos para las mujeres otorgándoles la posibilidad de adquirir independencia y autonomía económica, representándoles oportunidades que se han abierto para realizar actividades que les han sido factibles y que eran restringidas por la cultura asociada al ser mujer.

En el segundo capítulo, Isabel Enciso y Jordi Planas muestran la evolución del nivel escolar de las mujeres en México y la equiparan al término utilizado en la obra sobre la oferta de trabajo de las mujeres. En este se da cuenta que las generaciones nacidas en la década de 1970 son quienes

han tenido la participación en la expansión educativa y que están representando la fuerza del país. Se señala que en el 2000 se equilibra la presencia de las mujeres en la educación superior y se enfatiza que ellas se encuentran en la economía del saber, aportando producción de conocimiento, fuerza productiva y colectiva, así como innovación. Así también se visualiza a la educación como un proceso, donde se ubica a la educación superior en el nivel inicial para continuar con la formación a lo largo y ancho de la vida. Por último, se contempla que la educación superior representa una palanca de derechos a los que se puede acceder por parte de las mujeres, un soporte a la evolución de la oferta de trabajo, un espacio de promoción y de oportunidades que no precisamente se obtienen en el entorno familiar o laboral, esto significa que la educación superior representa para las mujeres una plataforma para legitimar sus avances sociales y laborales.

Un análisis del avance de las mujeres en la educación superior mexicana, sus logros y retos es presentado en el capítulo tercero por Adrián de Gary y Vanessa Arvizu, quienes han estudiado a lo largo de su trayectoria investigativa al estudiantado mexicano. Resaltan dos etapas en las que las estudiantes mexicanas han llegado a quebrar el techo de cristal. En 2009, las mujeres estudiantes lograron registrar el 50.4 % de la población de educación superior, por otro lado, en 2021, el registro de mujeres en posgrado ascendió al 56 % y en doctorado en 50.5 %, esto es, desde hace más de una década tienen más del 50 % de presencia en las universidades, además

2 Efecto por el cual, las mujeres con mayor nivel escolar son las que también acceden de manera más intensa a las actividades de educación “no-formal”, Isabel María Enciso-Ávila, Danahé Cortez y Jordi Planas-Coll, “El efecto Mateo en la relación entre educación formal y no-formal en México”, 2022, Documento de trabajo.

de tener mayores registros de egreso en pregrado y posgrado; sin embargo, no les representa un estatus de equidad. Las áreas de registro, los tipos de institución y su condición de estudiar y laborar de forma simultánea también se abordan. En licenciatura las mujeres se registran en $\frac{2}{3}$ partes en el área de la salud, 88 % en educación, 96.8 % en educación preescolar y son mayoría en ciencias sociales como en derecho y psicología. En posgrado, etapa de vida caracterizada por la conciliación con la maternidad tienen registros mayores en salud pública, nutrición y medicina con un 67.8 % y en doctorado con 58.4 % en salud, salud pública y biomedicina, en el análisis de egreso y titulación las mujeres tienen también mejores resultados. La educación superior se estudia en instituciones públicas en un 70 % y el posgrado en privadas en un 63.7 % (donde 4 de cada 10 mujeres estudia en privadas) acechando esta decisión a ajustes que se pueden dar sobre modalidades y horarios que se pueden ajustar a sus requerimientos. En general, 30 % del alumnado labora en simultáneo al estudio y obtuvo su primer empleo en esta etapa universitaria, dando cuenta de trayectorias educativas de trabajo y familiares.

La participación de las mujeres en la ELAV es analizada por Isabel Enciso y Danahé Cortez en el capítulo cuarto. Su aporte presenta un desglose de una nueva tendencia, lo ancho y la simultaneidad de la educación. El abordaje del proceso educativo y su complejidad se desglosa a partir de tres circunstancias. La primera refiere a las experiencias de complejidad que se viven en el itinerario educativo de

las personas al ser este un proceso educativo complejo, longitudinal y transversal, en el que ocurre un trenzado de aprendizajes. La segunda considera la formación continua; significa, no perder de vista el regreso a estudiar de personas que no se encuentran en el rango de edad continuo, que tienen más de veinte años, siendo personas adultas. Y la tercera radica en la postura de la ELAV Humanista, donde las modalidades educativas incluyen la educación formal, no formal e informal, retomando aprendizajes a lo largo (al pasar de los años) y a lo ancho (simultaneidad de aprendizajes). También se incluyen los motivos para recibir educación no formal, tanto para mujeres como para hombres (sin distinción) con la escolaridad más alta –educación superior–, siendo estos, mejorar las habilidades en el empleo relacionadas con la experiencia laboral. A su vez, dentro de la educación informal aparece una combinación de ámbitos de aprendizaje que se presentan a lo largo de la vida. Una valiosa tipología de actividades dimensionadas como ocho modalidades educativas que se realizan de manera simultánea: 1ª. Estudio (nivel de educación formal); 2ª. Estudio-trabajo (nivel educativo formal y trabajo productivo); 3ª. Estudio-cuidados (nivel educativo formal y trabajo reproductivo); 4ª. Estudio-cursos (nivel educativo y capacitación); 5ª. Estudio-trabajo-cursos (nivel educativo formal, trabajo productivo y capacitación); 6ª. Estudio-cuidados-cursos (nivel educativo formal, trabajo reproductivo y capacitación); 7ª. Estudio-trabajo-cuidados (nivel educativo formal, trabajo productivo y reproductivo), y 8ª. Simultáneo

(experiencias en todas las modalidades educativas en un mismo momento de la vida). Sin embargo, estas clasificaciones propuestas por las autoras podrían enriquecerse con modalidades donde no forzosamente vaya el estudio con otras, quitándonos ese acompañamiento formal, al que se está acostumbrado, pudiéndose realizar otras experiencias educativas simultáneas no formales o informales.

La evolución de la tasa de actividad laboral femenina y su presencia en los sectores productivos se aborda con la autoría de José Navarro y Edith Rivas (en el capítulo quinto), quienes dan cuenta que la PEA que contempla a las mujeres ha venido creciendo, pero sigue siendo mucho menor que la de los hombres —pues solo incluye mujeres en trabajo remunerado o a quienes lo están buscando—. Este aumento se ha presentado por generaciones —a excepción del grupo de 20 a 24 años, al concluir el pregrado—, y el crecimiento de esta ha sido fundamentalmente femenino y con mayor nivel de estudios que la población masculina. Así pues, en 1950 la PEA de mujeres mexicanas era de 13 % y de hombres 87 %, mientras que en 2020 fue de 40.9 % para mujeres y 59.1 % para hombres. Demostrándose que hay una mayor participación en el mercado laboral de mujeres con nivel superior, desde la mitad del siglo XX; sin embargo, 3 de cada 10 universitarias no participan en este mercado. Las condiciones que experimenta esta oferta de trabajo femenina siguen siendo un atropello. Tienen ingresos, posiciones y condiciones inferiores a los hombres dentro del trabajo productivo. Además, se les asigna

el cumplimiento de un segundo trabajo (reproductivo) no retribuido —realizado por ellas en un 70 %—, debiendo compaginarlo con su profesión y les limita su disponibilidad, incluso en mujeres profesionistas. Su presencia en los sectores productivos conforme refiere a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) muestra a 46 % profesionistas ocupadas en educación, salud, humanidades y áreas biológicas. Ostentan instrucción media y superior en 41 % a diferencia de los hombres 36 % y, se encuentran en más del 50 % en educación y salud, turismo, servicios y comercio.

El trabajo reproductivo y la forma de vida de las mujeres es caracterizado por Edith Rivas en el capítulo sexto. Los costos de conciliación entre trabajo productivo y reproductivo, les acarrea costos emocionales, personales y mentales; frena sus trayectorias, participación productiva y remuneración económica. En general, el trabajo productivo que ellas realizan es de medias jornadas, recibe menos ingresos, es de tipo informal y requiere menor calidad, responsabilidad y tiempo (vinculándose a su propia escasez de horas). Por lo que la propuesta de la autora radica en confirmar que “trabajando se aprende”. Al considerar que en las tareas del hogar se llevan a cabo capacidades multidimensionales y habilidades blandas como: contratar personal, trabajar en equipo, tolerar, innovar, crear, comunicar, pensar críticamente y responsabilizarse. Esto al producir servicios, bienes y realizar funciones de apoyo, logístico y de atención emocional. Por lo que deriva en un problema político de injusticia y de remune-

ración económica, donde se invisibiliza en la PEA a las amas de casa por no trabajar (siendo que laboran 59.5 horas a la semana, a diferencia de los hombres que laboran 53.3 horas a la semana) propiciando en ellas estrés por las dificultades de organización, psicológicas y culturales vividas entre el abandono del hogar y las distracciones del trabajo productivo que realizan, generando repercusiones en la población y su estructura.

Jordi Planas escribe las conclusiones de la obra enunciando las evidencias, ausencias y debates. Sugiere superar el patriarcado, remunerar, visibilizar y reconocer los aprendizajes y competencias blandas que caracterizan a la oferta de trabajo femenina y apoyarlas en colectivo para superar su auto-limitación, priorización y la realización de trabajos de menos horas. La PEA femenina tiene un nivel de estudios superior a la masculina. Urge incluirlas y construir sistemas estadísticos mexicanos, integrando el trabajo reproductivo y la ELAV en la ENOE y en los observatorios estudiantiles. Generar conocimiento mediante investigaciones sobre diversidad de mujeres, estudios biológicos-culturales, establecer observatorios estudiantiles y miradas excepcionales a las generalidades.

Estas demandas expresadas en la coordinación de esfuerzos autorales por Jordi Planas contribuyen sustancialmente a develar la necesidad de integrar al sistema y a las acciones de la política pública mexicana la perspectiva feminista. Además, cobran relevancia al aparejarse con las realidades de las mujeres que recién presenta el Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo (UNDP, por sus siglas en inglés) en su Índice de Normas Sociales de Género (GSNI, por sus siglas en inglés) al señalar que nueve de cada diez mujeres y hombres en el mundo mantienen un sesgo en contra de las mujeres.³

3 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), 2023 *Genders Social Norms Index (GSNI)*. *Breaking Down Gender Biases. Shifting social norms towards gender equality* (Nueva York, United Nations Development, 2023), disponible en <https://hdr.undp.org/content/2023-gender-social-norms-index-gsni#/indicies/GSNI> (fecha de acceso: 1 de julio de 2023).